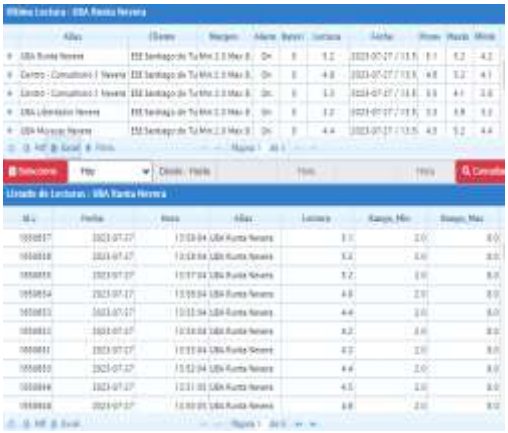
| **DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO** | |
|---|---|
| **PERIODO DEL INFORME** | **AGOSTO 01 de 2024 – AGOSTO 31 de 2024** |
| **No. CONTRATO Y FECHA** | **PAI-197-2024** |
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA** | **HITECH SERVICES SAS** |
| **No. DE IDENTIFICACIÓN** | **820.003.850-2** |
| **TELÉFONO DE CONTACTO** | **3174343096** |
| **DIRECCIÓN** | **Autopista norte # 106-71 oficina 510** |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | **DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** |
| **VALOR** | **$13.200.000** |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | **ABRIL 29 DEL 2024** |
| **FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN** | **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** |
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | PAI- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MONITOREO DE TEMPERATURA DE LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION QUE CONFORMAN LA RED DE FRIO DE LAS AREAS DE VACUNACION DE LAS DIFERENTES UNIDADES BASICAS DE ATENCIÓN "UBAS" DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA |

**RELACION DE ACTIVIDADES**

Facsímiles de todas las fuentes de verificación se anexan en medio digital, la numeración de cada soporte dentro del medio digital de la carpeta soportada, corresponde a la relacionada en el presente informe.

| **OBLIGACIONES** | **ACTIVIDAD** | **FUENTES DE VERIFICACION** |
|---|---|---|
| El contratista debe cumplir con el objeto del contrato conforme a las siguientes especificaciones<br><br>1. La prestación de servicios de monitoreo de temperatura de los equipos de refrigeración que conforman la red de frio de las áreas de vacunación de las diferentes Unidades Básicas de Atención "UBAS" de la ESE Santiago de Tunja, a través de la disposición de elementos de control de temperatura en los refrigeradores de almacenamiento. | 1.1 De acuerdo al objeto del contrato y lo estipulado en sus cláusulas se realiza monitoreo de temperatura a través de inteligencia artificial las 24 horas los 7 días de la semana para los 10 sensores con alarma activa los cuales componen la red de frio. | 1.1.1. El proceso de monitoreo se puede verificar en la plataforma de Mi Centinela en tiempo real, ingresando a la app: https://app.micentinela.com/ Adicional las diferentes novedades presentadas a diario son notificadas por correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas.<br> |

| | | |
|---|---|---|
| 2. Garantizar la calidad de los bienes a suministrar y/o servicios a prestar. | 2.1. Para la ejecución de actividades se entrega el equipo en buen estado y en completo funcionamiento con su calibración y certificado al día | Los equipos se encuentran funcionando con normalidad, conectados a internet para visualización de lecturas en tiempo real.  |
| 3. Reemplazar los productos que resulten defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos para prestar el servicio. El contratista deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, todo lo necesario para cumplir con el suministro de los insumos | 3.1 Se responderá a la solicitud y/o novedad presentada en los puntos en los tiempos establecidos | 3.1 No se ha requerido el reemplazo de algún elemento ni sensores, estos se encuentran funcionando adecuadamente y se responde ante lecturas anormales dando solución a las situaciones presentadas. En caso de presentar falla, se hará cambio del equipo |
| 4. Realizar el suministro de acuerdo a cada una de las Especificaciones ya establecidas. | 4.1 . Se celebra y se entrega la documentación de actividades mensuales para ejecución de contrato, se hace seguimiento y gestión de las solicitudes del cliente y se mantiene ene discreción con información sensible. | 4.1 Documentación a entregar:<br>• Informe de Ejecución<br>• Informe de Máximas y Mínimas<br>• Informe de consolidado facturación |
| 5.El contratista además de las obligaciones que por ley le son propias, deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas | 5.1 se realizará pago de parafiscales y se adjuntarán planillas mediante correo electrónico.<br>Se dará cumplimiento con las | Para HITECH es muy importante que los equipos operen 100%, es por esta razón que si encontramos alguna novedad con el mismo inmediatamente haremos el respectivo soporte técnico y de ser |

| | | |
|---|---|---|
| esenciales de los bienes y servicios relacionados en el contrato y la propuesta presentada. | condiciones técnicas exigidas Y se dejará documentación como remisión de entrega, acta de capacitación, envío de certificados de calibración mediante el proceso comparativo, se realizará monitoreo de las 10 neveras y se notificará novedades las 24 horas, los 7 días de la semana como respaldo de la prestación del servicio. | necesario el cambio completo del equipo y junto a él entrega de la documentación pertinente. |
| 6.Permitir la supervisión del contrato, acatando las observaciones y requerimientos del personal que la ESE, designe para el efecto. | 6.1 se mantendrá comunicación activa con el personal asignado y supervisor del contrato mediante correo electrónico llamadas telefónicas y WhatsApp con el fin de mantener la integridad y eficiencia de la ejecución del contrato. | 6.1 Se obrará de buena fe y lealtad en las diferentes etapas contractuales, evitando dilaciones. |
| 7. Informar al supervisor o al contratante de situaciones que le impidan realizar la entrega del producto confor me al requerimiento. | 7.1 se presentan los canales de comunicación oficial para mantener todos y cada uno de los situaciones que se generan en la entrega del servicio todo a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de WhatsApp | 7.1 se llevará trazabilidad en los correos para dejar constancia de los soportes y alcances de cada situación. |
| 8. Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato | Se dará cumplimiento y gestión a todas y cada unas de las situaciones comprendidas en el objeto del contrato. | 8.1 Se mantendrá canal de comunicación abierto las 24 horas del día los 7 días de la semana para todo tipo de novedad |
| 9. Se deberá suministrar los elementos conforme a los requerimientos del supervisor del contrato conforme a | 9.1 Se hace entrega de usuario y contraseña para acceso a plataforma y los diferentes canales de comunicación. | Página web: https://admin.micentinela.com. E - M a i l: alarmas@micentinela.com<br><br>Plataforma https://app.micentinela.com/ |

| | | |
|---|---|---|
| las especificaciones y valores para cada uno de los ítems. | | C e l: 3176365470 |
| 10. Las demás que le designe el supervisor. | 10.1Para la comunicación con el supervisor se mantendrá canales de comunicación directa con contratación y calidad. | Correo:<br>Contratación.<br>comercial3@micentinela.con<br>Teléfono:3174349670<br><br>Calidad<br>Calidad@micentinela.com |

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*

Información de aportes a seguridad social

| CONCEPTO | ENTIDAD | FECHA DEL PAGO | VALOR APORTADO |
|---|---|---|---|
| Salud | Compensar | 12/08/2024 | $ 825.400 |
| Pensión | Porvenir | 12/08/2024 | $ 3.311.600 |
| ARL | Seguros bolívar | 12/08/2024 | $ 107.600 |

Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 6 del mes de septiembre del año 2024

| | |
|---|---|
| **Elaboró Brigitte Romero**<br><br>**FIRMA CONTRATISTA** | Brigitte Romero<br>ARIEL<br>79869396 Bta |